



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO

Radicado: 23001110200220180033700

Disciplinado: MARIO TOMAS LOPEZ ARROYO

Montería, 9 de ABRIL de 2021

Queda el expediente en Secretaría a disposición del quejoso Sr. ALFREDO ESQUIVEL ARGUMEDO y del Representante del MINISTERIO PUBLICO a partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, es decir, si a bien lo tiene, interponer y sustentar recurso de apelación en contra de la decisión de terminación del trámite disciplinario de la referencia, seguido al Abogado MARIO TOMAS LOPES ARROYO, tomada en audiencia del 11 de MARZO de 2021. Para ello, deberá solicitar lo pertinente al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co, es decir, copia digital del Acta de Audiencia, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día trece (13) de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las seis (6) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria